



**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES
INETER**

Managua, 25 de abril del 2024.

CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **AGENTE DE SEGURIDAD INTERNA**.

Número de Plazas: 1

Ubicación Geográfica: Rivas -Nicaragua

Unidad Activa: Dirección General de Catastro Físico/Delegación Rivas.

Misión: Vigilar y controlar los bienes muebles e inmuebles y las personas que ingresan a las instalaciones físicas de la Institución; de acuerdo a las normas y reglamentos de seguridad establecidas, recomendaciones de la Policía Nacional y orientaciones de su responsable Inmediato, a fin de garantizar la protección y seguridad de los bienes y personal del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

Funciones: Vigilar, reguardar y controlar a las personas que ingresan a la Institución, así como también la custodia de los bienes materiales e instalaciones físicas. Recibir según el turno que le corresponde, el arma de reglamento, formato de control y resto de equipo para iniciar labores de vigilancia. Preparar formatos e iniciar el control de visitas, entradas y salidas de vehículos propiedad de la Institución y particulares, equipos y materiales, entre otros.

Relaciones; Internas: Personal de la Institución nivel central y departamentos. **Externas:** Usuarios y Visitantes de la Institución.

Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo.
5. Record de policía actualizado (Copia)
6. Habitar preferiblemente en Rivas.

Requisitos Específicos:

7. Primaria aprobada
8. Licencia de portación de arma de fuego(DAEM)
9. Acreditación para guarda de seguridad
10. Constancia Judicial
11. Disponibilidad para realizar turnos rotativos de 12 horas.
12. Un año de experiencia en puestos afines al requerido.
13. Presentar Constancias de Trabajos anteriores.
14. Tres cartas de recomendaciones Actualizadas.
15. Al personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 07 de mayo del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activa.

Cc. Archivo (Ordinal 1899)

División de Recursos Humanos

